

ACTA NÚMERO 31

SESIÓN SOLEMNE efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las **DIECINUEVE HORAS** del día **VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS**, en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, ubicada en el Recinto Municipal, sito en la Avenida Ignacio Zaragoza sin número, Colonia Centro de la Ciudad y Puerto de Veracruz; de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 30, 31, 36 fracción I, y III; 37 fracción XI, 38 fracción I, 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 33, 34, 35, 36, 37, 39, fracción I, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, fracción III, 33, inciso A), fracción I, 40, fracciones I, II y III, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, fracción III, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 24 y 36, del Reglamento de Sesiones de Cabildo; así como en el Acuerdo de Cabildo aprobado en la Sesión Ordinaria número 29 de fecha 15 de mayo de 2026. En uso de la voz el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta que encontrándose presentes los CC. Miembros de la Honorable Comuna; Autoridades Naval y Militar; Directores Municipales; Miembros de los Medios de Comunicación y estimado público asistente, con su venia se da inicio a la presente Sesión Solemne de Cabildo, **para entregar reconocimiento como “Visitante Distinguido” al Excelentísimo Señor Patrick Herman, Embajador del Reino de Bélgica en México, con motivo de la visita oficial de la Misión Bélgica en el Estado de Veracruz**, a cuyo efecto se formuló el siguiente Orden del Día:-

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----

2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

3. LECTURA DEL ACUERDO DE CABILDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE MAYO DE 2026.- - - - -

4. MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DRA. ROSA HERNÁNDEZ ESPEJO.- - - - -

5. ENTREGA DE RECONOCIMIENTO COMO "VISITANTE DISTINGUIDO" AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PATRICK HERMAN, EMBAJADOR DEL REINO DE BÉLGICA EN MÉXICO, CON MOTIVO DE LA VISITA OFICIAL DE LA MISIÓN BÉLGICA EN EL ESTADO DE VERACRUZ.- - - - -

6. PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PATRICK HERMAN, EMBAJADOR DEL REINO DE BÉLGICA EN MÉXICO.- - - - -

7. CLAUSURA.- - - - -

En seguimiento del Orden del Día, se procede al desahogo del primer punto.- -

1. LISTA DE ASISTENCIA.- - - - -

En uso de la voz el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia a los integrantes del Honorable Cuerpo Edilicio: Dra. Rosa Hernández Espejo, Presidenta Municipal; C. Alfonso Cruz Corona, Síndico Único; C. Diana Itzel Pérez Martínez, Regidora Primera; C. Aldahir González Paredes, Regidor Segundo; C. Adriana Muñoz Cabrera, Regidora Tercera; C. Quirino de Jesús Ramírez Santana, Regidor Cuarto; C. Norma Leonor Victoria Mendoza González, Regidora Quinta; C. Esaú Hernández Hernández, Regidor Sexto; C. Miguel David Hermida Copado, Regidor Séptimo; C. Rocío Campa de la Miyar, Regidora Octava; C. Jesús Danilo Alvizar Guerrero, Regidor Noveno; C. Patricia Huesca Abarca, Regidora Décima; C. Marisela Ponce Natividad, Regidora Décima Primera; C. Gustavo Gudiño Corro, Regidor Décimo Segundo, y C. Ileana Ramírez Domínguez, Regidora Décima Tercera.- -

2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-

Continuando en uso de la voz el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, menciona que se ha verificado la asistencia de quince integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que la Secretaría certifica que existe Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión Solemne de Cabildo, de fecha 25 de mayo de 2026.-

3. LECTURA DEL ACUERDO DE CABILDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE MAYO DE 2026.-

Siguiendo con el uso de la voz el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al Acuerdo de Cabildo tomado en la Sesión Ordinaria de fecha 15 de mayo de 2026, mismo que a la letra dice: Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo. **ACUERDA.** Conforme a lo dispuesto en los artículos 28, 31, 36, fracción IV, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 33, 34, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 5, 6, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, fracción novena, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 3, 4, 8, 9 y 13, fracciones III y IX, del Reglamento de Sesiones de Cabildo.

ÚNICO: Autorizar la celebración de una Sesión Solemne de Cabildo, el día 25 de mayo de 2026 a las 19:00 horas, para declarar Visitante Distinguido de la Ciudad de Veracruz, al Excelentísimo Señor Patrick Herman, Embajador del Reino de Bélgica en México. **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-

4. MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DRA. ROSA HERNÁNDEZ ESPEJO.-

Continuando con el uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, menciona

que, siguiendo con el Orden del Día, se concede el uso de la voz a la Presidenta Municipal. En uso de la voz la Dra. Rosa Hernández Espejo, Presidenta Municipal, saluda a los presentes y da la bienvenida a la Lic. Vanessa Ricaño Fuentes, Jefa del Recinto Cultural Teatro de la Reforma, en representación de la Mtra. María Xochitl Molina González, Secretaria de Cultura de Veracruz; al Mtro. Igor Fidel Roji López, Secretario de Turismo de Veracruz; haciendo hincapié que su presencia reafirma el compromiso de la Gobernadora Rocío Nahle por impulsar el desarrollo económico en esta región; de igual manera, saluda y da la bienvenida al Excelentísimo Señor Patrick Herman, Embajador del Reino de Bélgica en México; al Ing. José Manuel Urreta Ortega, Cónsul Honorario del Reino de Bélgica en Veracruz; y al Señor Christophe Smitz, Consejero Económico y Comercial de la Embajada de Bélgica en México; así como a los representantes de los inversionistas belgas que se encuentran presentes. Asimismo, menciona que la relación entre México y Bélgica no se podría entender sin Veracruz; porque aquí se estableció el primer consulado de Bélgica en el año 1838, el cuál fue clave para estrechar los vínculos comerciales entre las dos naciones; a su vez, Veracruz fue la puerta de entrada a México por la cual ingresó del Reino de Bélgica: papel, máquinas, vidriería y material para la construcción de ferrocarriles que sirvió para la construcción del primer tramo ferroviario de 6.5 millas entre Veracruz y San Juan de Ulúa; además, entre los años 1842 y 1854, operó una línea de navegación entre el Puerto de Amberes y el de Veracruz, de la cual surgieron asociaciones de empresarios enfocadas en promover la exportación de productos industriales a México, tales como telas y máquinas para la industria textil, en Veracruz, durante el gobierno constitucionalista de Benito Juárez, se revisó el primer tratado de amistad con

Bélgica que fue ratificado en 1861 por el Benemérito de las Américas; en los dos primeros artículos de este tratado, se proclamaba la bella frase: *"Amistad eterna y libertad mutua de comercio y navegación"*, y, pese a la oposición de los conservadores de ese entonces, se reconoció que los ciudadanos belgas debían gozar de protección de su persona y propiedad, otorgándoles el tratamiento de nacionales, en suma, estos antecedentes demuestran que, en materia de comercio, los puertos de Amberes y el de Veracruz tienen lazos profundos que es importante enmarcar, a casi dos siglos de la independencia de Bélgica, los vínculos se fortalecieron en días recientes, gracias a la firma del "Acuerdo Global Modernizado" entre México y la Unión Europea, lo que inicia un nuevo camino de oportunidades para ambos pueblos, con una visión compartida de desarrollo económico y sentido social. También, menciona que está convencida que el liderazgo del Embajador del Reino de Bélgica en México será pilar fundamental para profundizar estos lazos entre ambos pueblos, debido a que la ciudad de Veracruz y su puerto tienen las mejores condiciones para acceder al mercado mexicano, cuenta con una ubicación geográfica privilegiada en el Golfo de México, una infraestructura portuaria y ferroviaria en expansión; así como espacios para el desarrollo industrial y agropecuario; es decir, se tiene todo para seguir construyendo una relación estratégica, de valores compartidos y de mutuo beneficio para ambos pueblos. En este tenor, la presencia de las empresas belgas en Veracruz, tales como Joskin; Trade Technology; Mexicana de Dragados S.A. de C.V., y Syensqo, son una clara muestra de que la relación de amistad, confianza y respeto mutuo, que se tiene es inquebrantable y duradera. Por último, refiriéndose al Embajador del Reino de Bélgica en México; dice que será un honor trabajar juntos y que este

momento histórico, será el punto de partida para una nueva etapa de colaboración y amistad permanente, que permita tender puentes que acerquen a las empresas, y fortalezca la alianza estratégica entre los puertos de Amberes y Veracruz, en concordancia con la historia de Veracruz y visión de futuro compartido. **SE DAN POR ENTERADOS.**-----

5. ENTREGA DE RECONOCIMIENTO COMO “VISITANTE DISTINGUIDO” AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PATRICK HERMAN, EMBAJADOR DEL REINO DE BÉLGICA EN MÉXICO, CON MOTIVO DE LA VISITA OFICIAL DE LA MISIÓN BÉLGICA EN EL ESTADO DE VERACRUZ.-----

Siguiendo con el uso de la voz el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, informa que, dando seguimiento al Orden del Día, se procede a la entrega de reconocimiento como “Visitante Distinguido” al Excelentísimo Señor Patrick Herman, Embajador del Reino de Bélgica en México; por lo que solicita al Presídium ponerse de pie para la entrega de dicho reconocimiento y al público asistente permanecer sentado. Acto seguido la Dra. Rosa Hernández Espejo, Presidenta Municipal, procede a realizar la entrega de dicho reconocimiento. Inmediatamente, hace uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento de Veracruz, quien da lectura al reconocimiento: *“En uso de sus facultades constitucionales y como heredero de la primogenitura política en la América Continental, este Gobierno Municipal de la Cuatro Veces Heroica Ciudad y Puerto baluarte histórico y puerta de entrada a México y al Mundo, interpretando la soberana voluntad y el profundo sentimiento de su pueblo, tiene a bien recibir y declarar al Excelentísimo Señor Patrick Herman, Embajador del Reino de Bélgica en México, como Visitante Distinguido. Por su invaluable contribución al fortalecimiento de los lazos de amistad,*

cooperación y fraternidad entre Bélgica y México, promoviendo el entendimiento entre nuestros pueblos y consolidando puentes de diálogos, desarrollo y colaboración con el municipio de Veracruz. H. Veracruz, Veracruz a 25 de mayo del 2026. Dra. Rosa Hernández Espejo, Presidenta Municipal Constitucional de Veracruz. Rúbrica".-----

6. PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PATRICK HERMAN, EMBAJADOR DEL REINO DE BÉLGICA EN MÉXICO.-----

Continuando con el uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, menciona que, en seguimiento del Orden del Día, se da lugar al mensaje del Embajador del Reino de Bélgica en México a quien se le concede el uso de la voz. Inmediatamente hace uso de la voz el Excelentísimo Señor Patrick Herman, Embajador del Reino de Bélgica en México, quien agradece a la Excelentísima Presidenta y al H. Cabildo; así como la presencia del Excelentísimo Secretario de Turismo del Estado de Veracruz; y de las y los colegas Cónsules Generales, Cónsules Honorarios y naturalmente a todos los presentes. De igual manera, menciona que para las Embajadoras y Embajadores en México la presentación de las cartas credenciales acontecen con la Jefa de Estado, en su caso la Excelentísima Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo; sin embargo, comenta que ellos no solamente son Embajadoras y Embajadores en la CDMX, en Polanco o en las Lomas de Chapultepec, en el Senado de la República, o en la Cámara de Diputados, sino en todo México porque para ellos la diplomacia real acontece en todo el país; pero naturalmente tienen prioridades basadas sobre los vínculos históricos, culturales y sociales, la inmigración fue un fenómeno muy importante para Bélgica, generaciones de campesinos belgas, de trabajadores belgas, intelectuales, académicos, artistas, músicos, entraban a

México vía Veracruz. Veracruz, es tradicionalmente un puerto hermano de los puertos belgas, pero comparten mucho más que solamente vínculos económicos, en realidad los vínculos culturales y sociales que tienen con el estado de Veracruz, pero en especial con la ciudad son muy importantes para ellos, especialmente ahora que se celebra la firma de un acuerdo histórico entre Europa y México, para comercio e inversión en especial para la creación de empleos en México. Lo importante en el mundo es la cooperación y la solidaridad que es un trabajo común sobre la sustentabilidad, la igualdad de género, realmente tienen una visión similar en México, en Veracruz, en Bélgica; asimismo, comenta que la entrega de este Reconocimiento es un gran honor, no solo para él, sino para todos los belgas enamorados con este país, los académicos, estudiantes, los turistas que visitan Veracruz y otros lugares históricos y turísticos del país. Finalmente, menciona que es un honor para Bélgica misma, y que será el inicio de un nuevo periodo de cooperación dinámica y ampliada entre Veracruz, Bélgica y México, y reitera su agradecimiento a la Alcaldesa por el reconocimiento.-----

7. CLAUSURA. -----

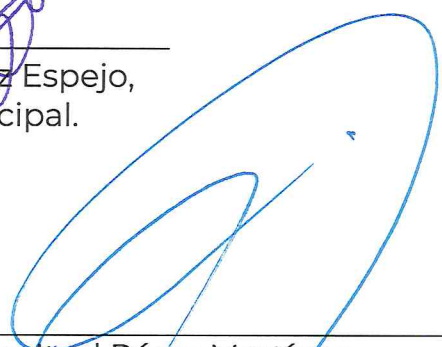
En uso de la voz el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: Dra. Rosa Hernández Espejo, Presidenta Municipal; Miembros de la Honorable Comuna; Autoridades Naval y Militar; Directores Municipales; Miembros de los Medios de Comunicación y estimado público asistente; habiéndose concluido los puntos del Orden del Día se clausura esta Sesión Solemne de Cabildo, siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco del día veinticinco de mayo del año dos mil veintiséis.-----

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS

**CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA
SECRETARÍA QUE AUTORIZA Y DA FE.- - - - -**

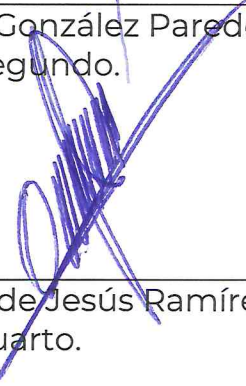

Dra. Rosa Hernández Espejo,
Presidenta Municipal.


C. Alfonso Cruz Corona,
Síndico Único.


C. Diana Itzel Pérez Martínez,
Regidora Primera.


C. Aldahir González Paredes,
Regidor Segundo.


C. Adriana Muñoz Cabrera,
Regidora Tercera.

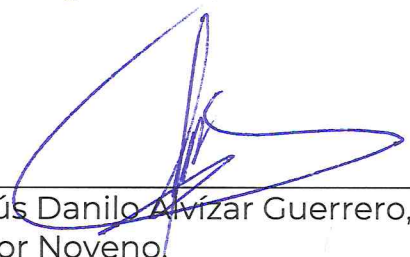

C. Quirino de Jesús Ramírez Santana,
Regidor Cuarto.


C. Norma Leonor Victoria Mendoza González,
Regidora Quinta.

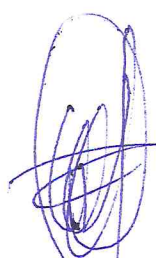

C. Esaú Hernández Hernández,
Regidor Sexto.


C. Miguel David Hermida Copado,
Regidor Séptimo.


C. Rocío Campa de la Miyar,
Regidora Octava.


C. Jesús Danilo Alvizar Guerrero,
Regidor Noveno.

 Continúan firmas en la siguiente hoja.



C. Patricia Huésca Abarca,
Regidora Décima.



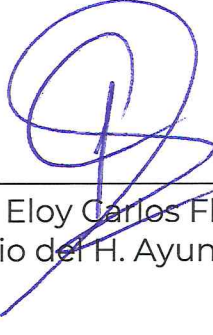
C. Marisela Ponce Natividad,
Regidora Décima Primera.



C. Gustavo Gudiño Corro,
Regidor Décimo Segundo.



C. Ileana Ramírez Domínguez,
Regidora Décima Tercera.



Lic. Eloy Carlos Flores,
Secretario del H. Ayuntamiento.